



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2019-01-355963

Tipo: Salida Fecha: 02/10/2019 06:06:02 PM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 900514862 - VESTING GROUP COLO Exp. 85099
Remitente: 420 - GRUPO DE PROCESOS DE INTERVENCION
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 420-008645

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujetos del proceso

Vesting Group Colombia S.A.S. en liquidación judicial como medida de intervención y otros

Auxiliar

Joan Sebastián Márquez Rojas

Asunto

Notifica admisión de tutela 2019-01029

Proceso

Intervención

Expediente

85.099

I. ANTECEDENTES

Mediante memorial 2019-01-355551 de 2 de octubre de 2019, el Juzgado 18 de Familia del Circuito de Bogotá, informó sobre la admisión de la acción de Tutela presentada por Jose Alejandro Juyar en representación de la Cooperativa Multiactiva de Valor y Apoyo al Crédito Familiar contra Colpensiones, a la que fue vinculada la Superintendencia de Sociedades.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Teniendo en cuenta el número de personas que integran el proceso de toma de posesión como medida de intervención judicial a que se hace referencia, este Despacho considera que el medio más ágil para que las partes se enteren de la admisión de la Tutela interpuesta, es la comunicación a través de estado y la fijación de un aviso en el Grupo de Apoyo Judicial de esta Superintendencia y en la página Web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con un término de un (1) día para pronunciarse.

En mérito de lo expuesto, la Coordinadora del Grupo de Procesos de Intervención,

RESUELVE

Primero. Comunicar a las partes la existencia de la tutela, contenida en memorial 2019-01-355551 de 2 de octubre de 2019, tal como quedó señalado en la parte motiva de esta providencia.

Segundo. Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, la publicación de un Aviso en el que se informe a las partes involucradas dentro del proceso de intervención, de la acción de Tutela presentada por Jose Alejandro Juyar en representación de la Cooperativa Multiactiva de Valo y Apoyo al Crédito Familiar contra Colpensiones, a la que fue vinculada la Superintendencia de Sociedades, en la cartelera del Grupo de Apoyo Judicial



de la Superintendencia de Sociedades y en la página Web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con un término de un (1) día para pronunciarse.

Notifíquese y Cúmplase,

DEYANIRA DEL PILAR OSPINA ARIZA
Coordinadora Grupo de Procesos de Intervención
TRD: ACTUACIONES
Radicado 2019-01-355551
M2241